

Índice General

Página

PRÓLOGO	15
PRESENTACIÓN	23
CAPÍTULO 1	
INTRODUCCIÓN, HECHOS, DELIMITACIÓN DEL ALCANCE EN EL PROCESO CIVIL Y PRECISIONES CONCEPTUALES	29
1. Introducción: las diferentes definiciones de hechos	29
2. Delimitación del alcance en el proceso civil	34
2.1. <i>Los hechos en el proceso penal</i>	36
2.2. <i>Los hechos en el proceso contencioso administrativo</i>	37
2.3. <i>Los hechos en el proceso laboral</i>	39
3. Aproximación y concreción terminológica sobre los hechos	41
3.1. <i>El primer estadio: los hechos se producen dentro de una realidad externa que tiene su propia materialidad empírica</i>	42
3.2. <i>El segundo estadio: los hechos se colocan en una realidad meta procesal tras haber sido percibidos por el observador de esa realidad externa</i>	43
3.3. <i>El tercer estadio: los hechos narrados o descritos por sus observadores son llevados al relato fáctico y se inicia el proceso</i>	45
4. Aproximaciones acerca de ciertos conceptos procesales sobre los hechos	47
4.1. <i>Fuentes de prueba</i>	47
4.2. <i>Introducción de los hechos en la fase de alegaciones</i>	48
4.3. <i>Relato fáctico</i>	48
4.4. <i>La causa de pedir (causa petendi)</i>	48
4.5. <i>Hecho a probar</i>	49
4.6. <i>El objeto de la prueba</i>	49

4.7. Tema de la prueba (thema probandum)	50
4.8. Los juicios de hecho	50

CAPÍTULO 2

LOS HECHOS, EL DERECHO Y LOS TIPOS DE HECHOS	55
1. Los hechos y su relación con el Derecho	55
2. Tipos de hechos	62
2.1. Hechos brutos como género aglutinador dentro del que caben los demás tipos	62
2.2. Otras tipologías de hechos bajo el enfoque de la sociología	63
2.3. Tipos de hechos para TARUFFO	64
2.4. Tipos de hechos para otros procesalistas e iusfilósofos	64
2.5. Sobre la dimensión jurídica de los hechos	66
3. Clases de hechos jurídicos	69
4. Los tipos de hechos del relato fáctico según el derecho procesal	74

CAPÍTULO 3

EL RELATO DE LOS HECHOS ANTES Y DURANTE EL PROCESO: EL CÓMO Y EL CUÁNDO SE INICIA EL PROCESO	77
1. Los hechos antes y durante proceso	77
2. Los hechos antes del proceso	80
3. Los hechos dentro del proceso	81
4. El relato de los hechos en la fase de alegaciones	82
5. La demanda como vehículo para traer los hechos	87
6. Los hechos traídos en la contestación a la demanda	94
7. Los hechos admitidos y los hechos controvertidos	96
7.1. Consideraciones generales	96
7.2. Hechos admitidos	97
7.3. Los hechos controvertidos	99
7.4. Fijación de los hechos admitidos y controvertidos	101
7.5. Sobre la relevancia y la notoriedad	103
7.6. Ejemplos de hechos controvertidos fijados en las sentencias	107

CAPÍTULO 4

LÍMITES A LOS HECHOS INCORPORADOS AL PROCESO	111
1. Consideraciones generales	111
2. Está vedado o no al juez llevar hechos al proceso	115
3. Límites en la búsqueda de las fuentes de prueba	117
3.1. <i>La veracidad de los hechos del relato fáctico</i>	118
A) <i>La normativa sobre verdad y veracidad</i>	119
B) <i>Los conflictos y dilemas internos: la ética de cada uno</i>	121
3.2. <i>La exhaustividad de los hechos: el artículo 400 LEC</i>	122
3.3. <i>Hechos probados en otros procedimientos: la cosa juzgada</i>	123
3.4. <i>La obtención de las fuentes de prueba con vulneración de los derechos fundamentales</i>	125
3.5. <i>La reacción del artículo 11 LOPJ</i>	130
3.6. <i>Un breve apunte sobre las sentencias del conocido caso de la Lista Falciani</i>	134
4. Límites durante el recorrido procesal	135
4.1. <i>El artículo 400 LEC y la institución de la cosa juzgada</i>	135
4.2. <i>Hechos que forman parte del relato fáctico obtenidos con vulneración de los derechos fundamentales</i>	136
A) <i>En la admisión de la demanda o de la contestación</i>	137
B) <i>En el juicio verbal</i>	139
C) <i>Tras la admisión de la contestación: en la audiencia previa el incidente del art. 287 LEC</i>	139
D) <i>Con posterioridad a la celebración de la audiencia previa y antes del juicio</i>	139
E) <i>En el acto del juicio</i>	139
4.3. <i>Sobre la inutilizabilidad de las pruebas ilícitas</i>	140

CAPÍTULO 5

LOS LÍMITES EN LAS ALTERACIONES SUSTANCIALES DE AQUELLOS HECHOS A PROBAR DEL RELATO FÁCTICO	141
1. Consideraciones generales	141
2. La inalterabilidad como límite	142
2.1. <i>La regla del art. 412 LEC: La inalterabilidad de lo que sea el objeto del proceso</i>	145

2.2.	<i>Otras excepciones y atenuaciones que limitan la regla de la inalterabilidad de lo que sea el objeto del proceso</i>	150
2.3.	<i>Sobre alteraciones de los hechos del relato fáctico porque alguna de las partes decide retirar o eliminar de su relato fáctico algunos hechos</i>	151
	A) Eliminación o exclusión de alguno de los hechos inicialmente fijados	152
	B) Retirada de documentos	152
	C) Declaración de que un hecho no ha existido por una sentencia penal	154
	D) La modificación un hecho por sentencia penal sin suspensión por prejudicialidad penal	154
	E) La modificación un hecho por sentencia penal con suspensión por prejudicialidad penal	155
	F) Demandante no retira los documentos declarados inexistentes por una sentencia penal	156
2.4.	<i>A modo de conclusión</i>	158
3.	Acerca de si la proposición de prueba es un límite a la alteración del relato fáctico	159
4.	Acerca de si el resultado de la práctica de la prueba puede alterar el relato fáctico	160
5.	Acerca de si el resultado de las diligencias finales puede alterar el relato fáctico	161

CAPÍTULO 6

LÍMITES EN LA INCORPORACIÓN AL PROCESO DE HECHOS POSTERIORES	165
1. Incorporación de hechos posteriores a los fijados en el relato fáctico	165
1.1. <i>Sobre si una sentencia relacionada con los hechos del litigio es un hecho nuevo o simplemente un medio de prueba documental</i>	166
1.2. <i>Incorporación de nuevos sucesos que suponen una alteración de los hechos a probar y llevan a la terminación anticipada del proceso</i>	167
A) La satisfacción extraprocesal	171
B) La carencia sobrevenida de objeto	172
C) Diferencia entre la terminación anticipada y la carencia de objeto del proceso	172
D) Análisis de un supuesto concreto de pérdida de interés legítimo por carencia sobrevenida de objeto	173

2. Sobre el procedimiento a través del que las alegaciones sobre hechos posteriores son llevadas al proceso	175
2.1. <i>El procedimiento del artículo 22 LEC y la incorporación de circunstancias sobrevenidas que dejan sin interés legítimo la tutela judicial instada</i>	<i>175</i>
2.2. <i>Acerca de si la carencia sobrevenida del interés legítimo es un hecho nuevo que puede tramitarse por el artículo 286 además de por el 22 LEC</i>	<i>176</i>
2.3. <i>Sucesos posteriores que se incorporan a la litis por ser relevantes para su decisión</i>	<i>177</i>
2.4. <i>Acerca de si pueden incorporarse al proceso alegaciones de hechos nuevos que alteren la causa de pedir inicialmente fijada</i>	<i>178</i>
2.5. <i>Sobre las alegaciones de hechos nuevos como instrumento que alteran los hechos a probar: su regulación</i>	<i>180</i>
2.6. <i>Sobre el modo de incorporación de los hechos nuevos al proceso: el procedimiento</i>	<i>182</i>
2.7. <i>Sobre la ausencia de un previo juicio de admisibilidad de los hechos nuevos previo al traslado a las demás partes</i>	<i>183</i>
2.8. <i>Sobre la aceptación de los hechos nuevos tras el traslado a las demás partes</i>	<i>185</i>
2.9. <i>Sobre la no aceptación de los hechos nuevos tras el traslado por las otras partes</i>	<i>186</i>

CAPÍTULO 7

LÍMITES EN LA INCORPORACIÓN AL PROCESO DE HECHOS POSTERIORES (II)	189
1. La incorporación de hechos posteriores	189
2. Antes de la contestación a la demanda: la vía del artículo 401 LEC frente a la del artículo 286 LEC	192
3. Desde el fin de la fase de alegaciones hasta antes de la audiencia previa	195
4. Modificación de hechos e incorporación de nuevos durante la audiencia previa	199
4.1. <i>Alegaciones complementarias</i>	<i>203</i>
A) <i>Acerca de las alegaciones complementarias en el juicio verbal</i>	<i>204</i>
B) <i>Acerca de si tanto demandante como demandado pueden plantearlas y si el juez puede solicitarlas</i>	<i>205</i>
C) <i>No alteración sustancial de la causa de pedir y su origen debe provenir de lo alegado de contrario</i>	<i>208</i>

	<i>Página</i>
D) Acerca de si a través de las alegaciones complementarias pueden introducirse hechos nuevos	209
E) Análisis casuístico en la doctrina de los tribunales	210
F) Acerca de las alegaciones complementarias como cauce para responder a la compensación de deudas alegada de contrario	211
4.2. <i>Aclaraciones y rectificaciones</i>	213
4.3. <i>Peticiones accesorias o complementarias</i>	214
4.4. <i>Aportación de documentos o de dictámenes y posición sobre éstos</i>	216
5. Desde la audiencia previa hasta el comienzo del plazo para dictar sentencia	218
5.1. <i>Antes de la celebración del juicio</i>	219
5.2. <i>Con ocasión de la celebración del acto del juicio</i>	221
5.3. <i>Sobre su introducción una vez que está visto para sentencia</i>	221

CAPÍTULO 8

REFLEXIONES FINALES	225
----------------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA	231
---------------------------	------------

Thomson Reuters ProView. Guía de uso